



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 5.631 .-

MAT.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN
GARANTÍA, A OFERENTE ROBINSON
QUEZADA GONZÁLEZ.

LAJA, septiembre 04 de 2014

VISTOS:

1. Carta que solicita devolución de garantía, de fecha 01.09.2014.
2. "ESTUDIO ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES ANFITEATRO COSTANERA SUR, LAGUNA SEÑORAZA" ID 3735-26-LE14.
3. Memo N° 47 de SECPLAN a Tesorero Municipal, de fecha 30.04.2014.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de garantía, correspondiente a la seriedad de la oferta, presentada en Licitación Pública "ESTUDIO ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES ANFITEATRO COSTANERA SUR, LAGUNA SEÑORAZA" ID 3735-26-LE14, por un monto de \$200.000.-, según detalle:

OFERENTE	RUT	BANCO	Documento	N°
ROBINSON QUEZADA GONZÁLEZ		DE CHILE	DEPÓSITO A LA VISTA	000390-1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:!

- SECPLAN
- TESMU
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓